

Etapa:	Educación Secundaria Obligatoria	Nivel:	2º y 3º
Departamento Didáctico:	Física y Química		
Jefe/a de Departamento:	Manuel López Herrera		

1	Procedimiento general de recuperación de pendientes:
<p>Habrán tres oportunidades para aprobar el área pendiente.</p> <p>Aprobando uno de los tres posibles exámenes que tendrán lugar durante el curso, el alumno habrá superado el área pendiente, siempre y cuando, haya realizado una serie de actividades que se le entregará personalmente.</p>	

2	Resumen:
<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente actividades
<input type="checkbox"/>	El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas
<input type="checkbox"/>	Otros:

3	Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de recuperación
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a no entrega una o más actividades
<input checked="" type="checkbox"/>	El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas o las presenta en blanco
<input type="checkbox"/>	El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad)
<input type="checkbox"/>	El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades
<input type="checkbox"/>	Otros:

4	Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación

5	Criterios de evaluación y calificación

6	Actividades, fecha de entrega, fecha y profesor/a al que se entrega:
Primer trimestre	
8-Noviembre	
Segundo trimestre	
7-Febrero	
Tercer trimestre	
25-Abril	

7	Pruebas escritas: contenidos, materiales y fechas de las pruebas
<u>FECHAS EXÁMENES:</u>	
Primer trimestre	
8-Noviembre	
Segundo trimestre	
7-Febrero	
Tercer trimestre	
25-Abril	